

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 1.298/2020

SUMARIO

Acuerdo de rectificación material de aprobación definitiva el expediente de modificación de créditos número 4/2020 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones.

TEXTO

De conformidad con lo publicado, en fecha de 28 de mayo de 2020, en el Boletín Oficial de Provincia de Córdoba se observa un

error material derivado de la transcripción, procediendo a subsanar el mismo:

Crédito extraordinario en aplicaciones de gastos:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
454 76100	Renovación Alumbrado Público	25.067,12 €

Bajas o Anulaciones en Concepto de Gastos:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe
459 60901	Otras Infraestructuras Inversiones Municipales	25.067,12 €

Villanueva del Duque, 29 de mayo de 2020. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.